

“No hay democracia sin feminismo”: Julieta Kirkwood, teoría y docencia feminista para un nuevo contrato social en Chile

GARCÍA, Mónica González¹

Resumen

Fundadora del llamado segundo feminismo histórico chileno, la obra de Julieta Kirkwood presenta una intensa trayectoria por espacios que incluyen el ejercicio académico y el activismo político, buscando establecer un diálogo entre las prácticas democráticas que la sociedad civil luchaba por recuperar en el contexto de la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1990) y el respeto a los derechos de las mujeres tanto en la vida pública como en la privada. Para Kirkwood, el mejoramiento de la situación de las mujeres era una dimensión ineludible de la recuperación de la democracia, razón por la cual afirmó que “el feminismo enriquece y contribuye a quitar el carácter restrictivo al concepto de *liberación social y política*, haciéndolo extensivo a las mujeres como grupo específico, y respecto de las cuales bajo enfoques más globales de interpretación histórica, se planteaban formas muy difusas... de ‘emancipación femenina’”. En este trabajo analizo la reflexión feminista elaborada por Julieta Kirkwood en relación al proceso de re-democratización chileno y a la producción y difusión de un conocimiento feminista como tarea crucial para la creación de un nuevo tipo de ciudadanía para mujeres y hombres. Específicamente, reviso los cuadernos de discusión académica que publica en la FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) de Santiago durante la década de 1980, así como las obras póstumas *Feminarios* (1987) y *Tejiendo rebeldías* (1987), con el objetivo de determinar las estrategias epistémicas con las que buscó interrumpir el debate (masculino) sobre la democracia e introducir el feminismo como eje fundamental para una mejor convivencia de todos los chilenos.

Julieta Kirkwood, Re-democratización. Chile

"There is no democracy without feminism": Julieta Kirkwood, feminist theory and teaching for a new social contract in Chile

Abstract

Founder of the so-called second historic feminism in Chile, Julieta Kirkwood's trajectory encompassed academic and political work with the aim of establishing a dialogue between the democratic practices civil society struggled to recover during Augusto Pinochet's military dictatorship (1973-1990), and the respect for the rights of women in both public

¹ Mónica González García (monica.gonzalez@pucv.cl) é Jornalista da Universidade Católica do Norte (Chile), Magíster em Estudos Latino-Americanos da Universidade do Chile e Doutora em Línguas e Literaturas Hispânicas da Universidade de Califórnia, Berkeley (Estados Unidos). Também possui um Diploma em Teoria e Crítica de Cinema da Universidad Católica de Santiago. Atualmente é professora Associada da Universidade Católica de Valparaíso (Chile) e tem dado aula em instituições como Saint Mary's College of California (Estados Unidos), Washington and Lee University (Estados Unidos), Universidad de Talca (Chile) e Universidade de La Habana (Cuba). Sua pesquisa se relaciona com a análise das culturas das Américas, principalmente em suas manifestações literárias e cinematográficas. Tem publicações de artigos, entrevistas e prólogos em jornais como *Casa de las Américas* (Cuba), *Berkeley Review of Latin American Studies* (Estados Unidos), *Revista Chilena de Literatura* (Chile) y *Chasqui* (Estados Unidos). Também tem trabalhos de tradução do português de obras de Silviano Santiago, José Miguel Wisnik e Roberto Schwarz, y do inglês de obras do crítico chicano José David Saldívar. Agora trabalha em um libro sobre modernismos trans-americanos baseado na obra de Rubén Darío, Machado de Assis e José Martí.

and private life. The improvement of women’s situation in the country was, for Kirkwood, an ineludible dimension of the return to democracy, a context in which she believed “feminism contribute[d] to remove the restrictive connotation of *social and political liberation* as it was understood by global frames of historical interpretation, by making it extensive to women as a specific group and regarding to whom there ha[d] only existed diffuse ideas... for a ‘feminine emancipation’”. In this essay I analyze the feminist thought elaborated by Julieta Kirkwood in relation to the redemocratization process in Chile and the production and dissemination of feminist knowledge as a crucial task for creating a new type of citizenship for women and men. I am specifically looking at the notebooks she published at FLACSO (Latin American School of Social Sciences) in Santiago during the 1980s, as well as to her posthumous works *Feminarios* (1987) and *Tejiendo rebeldías* (1987), in order to determine her epistemic strategies to interrupt the (male) debate on democracy and to introduce feminism as a fundamental axis for a better coexistence of all Chileans.

Julieta Kirkwood’s, Redemocratization. Chile

Introducción

Al comenzar a escribir estas páginas sobre la feminista Julieta Kirkwood, cuya labor pública tuvo lugar durante los años socialmente más intranquilos de la dictadura de Augusto Pinochet, resulta ineludible apuntar que muchas de las universidades chilenas se encuentran hoy paralizadas en protesta por la presencia de una “educación sexista” que se ha manifestado en los últimos años en denuncias de acoso sexual contra profesores inicialmente sometidas a descrédito por otros académicos y por las mismas casas de estudios. A ello se suma la indignación por una serie de mediáticos casos de femicidio, violencia doméstica y abusos contra menores de edad,² lo cual llevó a la federación de estudiantes a suspender las actividades académicas “hasta que nuestras universidades, colegios, calles y hogares sean espacios seguros y justos para todas” (según anuncia el sitio web de los universitarios chilenos). Si nos preguntamos por la génesis del actual movimiento feminista en Chile, por los momentos que anteceden la actual protesta estudiantil por la violencia patriarcal en distintos estratos de la sociedad, es necesario señalar que no ha existido continuidad histórica ni sistematicidad política con respecto a la construcción de espacios seguros y justos para los sectores “secundarizados”³ de este país—como mujeres, niños, pueblos indígenas, inmigrantes, entre otros. Ilustrativo es el que la filósofa Alejandra Castillo, al comentar el panorama social posterior a la dictadura chilena,

² Otra contingencia que contextualiza la escritura de esta reflexión es la renuncia masiva de todos los obispos chilenos debido a la negligencia por décadas mostrada al no hacerse cargo de las denuncias de abuso sexual a menores por parte de autoridades eclesiásticas durante los años de la dictadura militar.

³ Uso el concepto “secundaridad” usado por Kirkwood para hablar de “otras ‘sumisiones’ que difuman los conflictos interclase” (“Feminismo y participación política en Chile”, Documento FLACSO No. 159, octubre de 1982, p. 6).

retome un concepto elaborado por la propia Kirkwood para afirmar que se inició una nueva fase de “silencio feminista” (15) vinculada con el malestar que generó una democracia llena de concesiones hacia los militares y los sectores sociales que apoyaron el golpe militar de 1973 y que se beneficiaron de diversas formas con los diecisiete años de dictadura.

En este punto cabe señalar que parto con estos comentarios por dos razones. Primero, porque Julieta Kirkwood fue la primera feminista que se ocupó de sistematizar la historia de los movimientos de mujeres en Chile durante el siglo XX y, segundo, porque desde esta sistematización uno de sus primeros ejercicios teóricos fue tratar de entender la acogida favorable que buena parte de la población (especialmente mujeres) tuvo hacia la dictadura de Pinochet, llegando a sugerir que el autoritarismo era una de las vigas estructurales de la sociedad chilena. Si seguimos a Kirkwood, no extraña entonces que a cuarenta y cinco años de finalizado el régimen militar que inauguró uno de los períodos más violentos de la historia independiente del país, la agresión, la intolerancia y los abusos de poder sigan formando parte de la cotidianidad de muchas chilenas y chilenos. Si seguimos a los estudiantes paralizados, partir por erradicar las prácticas autoritarias y patriarcales vigentes las instituciones de educación, formadoras de nuevas generaciones de mujeres y hombres, resulta una medida urgente si queremos, como— según creo — quiere la mayoría en este país, construir una sociedad que respete la dignidad y las diferencias de todas y todos sus habitantes.

En este contexto, me parece que retomar el pensamiento de Julieta Kirkwood es una tarea imperiosa, pues ya en los años setenta del siglo pasado se dio cuenta que para aspirar a una convivencia justa había que partir por re-educar a la sociedad civil. Ni siquiera la revolución total proyectada por la izquierda era capaz, decía Kirkwood, de contemplar las opresiones que escapaban a las diferencias entre clases, razón por la cual, en su lucha contra la dictadura, concluyó que había que comenzar por difundir el feminismo a fin de construir transversalmente un contrato social capaz de respetar la diversidad ciudadana. Y, para ello, había que teorizarlo. De allí que de su reflexión inicial respecto a que el feminismo no puede existir sino en una sociedad democrática, experimente el dramático giro epistémico que definiría su tan vigente pensamiento al afirmar que “no hay democracia sin feminismo”. De este modo, en los próximos párrafos comento el desarrollo de la reflexión feminista de Julieta Kirkwood desde su crítica a las limitaciones del proyecto emancipador de la izquierda que sintetizo en su llamado a no ser “buenas salvajes”, pasando por la teorización del feminismo desde conceptos claves como el de “mujer rebelde” y finalizando con su proyecto de educar en el feminismo construyendo conocimiento desde “nudos feministas” encargados de producir un nuevo tejido social.

1 Atreverse a no ser “buenas salvajes”: las limitaciones de la emancipación de izquierda

...entonces no nos reconocíamos
la identidad de emitir
nuestro propio mensaje;
pensábamos que
íbamos a alterar a
las *buenas salvajes*.
“Investigación sobre la mujer”⁴

96

En el recuento histórico del movimiento de mujeres en Chile con el que a principios de la década de 1980 comienza su teorización del feminismo, Julieta Kirkwood distingue unos cinco momentos: los inicios de una conciencia en periódicos obreros y clubes de señoras a principios del siglo XX, el ascenso de una lucha política por el voto femenino conseguido en 1949, la caída de la mujer en la política por la destitución de la primera senadora de la república, el silencio de las dos décadas siguientes por la adhesión femenina a la emancipación total de la izquierda y el “renacimiento de la idea y de la acción feminista” (Documento FLACSO No. 159, p. 1) desde espacios como el Círculo de Estudios de la Mujer (creado en 1979) e instituciones posteriores como la Casa de la Mujer “La Morada” y el Centro de Estudios de la Mujer (fundados respectivamente en 1983 y 1984)— espacios en los que ella participó activamente. De manera paralela, Kirkwood evalúa los avances generales de los movimientos sociales chilenos durante el siglo XX, reconociendo que en el medio siglo que precedió al golpe de estado de 1973 se amplió la representación política de la sociedad civil con una “incorporación creciente... de aquellos que ‘no estaban incorporados’: sectores medios, obreros, campesinos, mujeres, jóvenes” (Documento FLACSO No. 183, p. 2). Ahora bien, la contradicción que representa la instauración de un régimen militar acogido por una porción no menor de la sociedad, incluidas muchas mujeres, respecto del avance aparentemente fluido de la representatividad políticas de sectores cada vez más diversos durante la mayor parte del siglo XX, lleva a Kirkwood a elaborar una de sus críticas más lúcidas a la responsabilidad que en ello pudo haberles a las propias políticas de los partidos de izquierda. Para ella, la premisa errada fue creer que “una vez cambiadas las condiciones de las relaciones de producción, *naturalmente* sobrevendr[ía] el acomodo de las relaciones de *reproducción*: ámbito público y privado respectivamente” (subrayado de ella, p. 10). Lo que llama la “inexpresividad” de la izquierda en relación “a la condición de la mujer” (Documento FLACSO No. 109, p. 4), es lo que habría llevado a sus partidos a sostener que el “núcleo revolucionario básico” de la

⁴ Kirkwood, 1981. Tejiendo rebeldías, p. 111.

sociedad era la “familia proletaria”, ecuación en la cual a la mujer solo le cabía el papel de guardiana de un espacio que no debía superar “el umbral de la casa” (p. 5). Es decir, en palabras de Kirkwood, la izquierda le disputaba a la derecha la “condición [femenina] de adalid de la defensa de la familia”, con lo cual, no obstante el adjunto semántico de “familia *proletaria*”, perpetuaba el mismo principio de exclusión de las mujeres respecto de los espacios públicos y políticos de la sociedad, relegándolas a la función biológica de reproductoras de los espacios privados y domésticos. La conclusión aventurada por Kirkwood, que podría extenderse en relación a otros sectores “secundarizados” de la sociedad civil, resulta lapidaria para quienes enarbolaban los discursos progresistas de la época: “la tragedia y responsabilidad del proyecto popular en Chile es que, la no consideración y la evasión de las dimensiones que afectan a las mujeres, ha precipitado [el que] la opresión femenina dev[enga] en reacción” (p. 6).

Considerando esta legitimación transversal de la opresión femenina, el autoritarismo de la dictadura militar no debía ser un fenómeno nuevo para las mujeres puesto que era la extensión y agudización, más allá del “umbral de la casa”, de las premisas verticales que rigen las relaciones sociales en el interior de esta: “el autoritarismo como cultura es su experiencia cotidiana” (Documento FLACSO No. 159, p. 40). En consecuencia, de ser retomado un proyecto liberador tras recuperar la democracia, este no podría evitar hacerse cargo de abolir el autoritarismo “que tiene raíces y cauces profundos en toda la estructura social” y que ha sido invisible en el caso de la subordinación de las mujeres porque el espacio privado no le ha concernido a la política partidaria. Por parte de las mujeres, esta abolición parte por un atreverse a no ser *buenas salvajes*, es decir, a no aceptar sumisamente el papel subordinado que la autoridad patriarcal les ha impuesto históricamente y que fue tradición en todo lo ancho del espectro ideológico de la política chilena del siglo XX. Estas dos zonas oscuras de la sociedad, lúcidamente iluminadas por Kirkwood, a saber, que el autoritarismo dictatorial no es un fenómeno nuevo para las mujeres y que debemos atrevernos a no ser buenas salvajes, nos llevan a instancias cruciales del pensamiento descolonizador del siglo XX proveniente de regiones secundarizadas por la cultura occidental. La primera dialoga con la denuncia de Aimé Césaire en “Discurso sobre el colonialismo” (1950) respecto a que no debería ser sorpresa la emergencia del nazismo en Europa considerando que los europeos llevaban siglos tolerando las torturas proferidas contra razas distintas de la blanca en el marco del proyecto “civilizador” de continentes como África, América y Asia. El germen de tolerancia al racismo y la responsabilidad por las historias no halagüeñas de la expansión de la civilización occidental se revelaba presente, en tiempos de Césaire, en quienes apoyaban sus versiones más liberadoras, como la Ilustración y las premisas de los partidos de izquierda europeos. No es raro que, al igual que

la crítica de Kirkwood, el llamado de atención del martiniqués surgiera en el marco de su renuncia al Partido Comunista francés por su deseo de subordinar las opresiones raciales al discurso normativo de la emancipación de la clase proletaria (blanca). De un modo similar, el gesto calibanesco descolonizador de Kirkwood busca—como veremos más adelante respecto de su apropiación “subjetiva” del conocimiento científico—, sin desechar lo logrado en términos de representatividad de la sociedad civil, repensar los términos del intercambio, reacomodar los cuerpos en la sociedad, tomar la palabra para, como dice Alejandra Castillo, “disputar la distribución y redistribución de lugares y de identidades, de espacios y de tiempos, de lo visible y de lo invisible, del ruido y del lenguaje” (2007, p. 17) en el contexto de lo común.

Volviendo a la evaluación que hace Kirkwood de su presente histórico, es decir, de las razones que llevaron al golpe de estado y a una dictadura militar, ella concluye que el autoritarismo intrínseco y naturalizado en la sociedad civil ayudó a tolerar el terrorismo de estado desplegado por el régimen militar. Creo que no es exagerado afirmar que la tradición autoritaria de sociedades fundadas sobre la violencia de regímenes coloniales, y cuyos efectos, si seguimos a Aníbal Quijano, incluyen la institucionalización de sus estructuras verticales de poder, fenómeno por él llamado “colonialidad”,⁵ es el caldo de cultivo histórico—“todo el autoritarismo subyacente en la sociedad civil”, en palabras de Kirkwood—para la imposición de manera más o menos cómoda de un gobierno autoritario. “Ningún poder”, dice Kirkwood, “se [puede] desarrollar sin la ayuda del *consenso*” puesto que “[e]s necesario que todos dominantes y dominados, piensen que *lo que es no puede ser de otra manera*” (subrayados de ella, *Feminarios* p. 140). En sus diversas versiones, este autoritarismo heredado—conocido de cerca por mujeres, esclavos y pueblos indígenas, entre otros sectores—ayuda a que los subordinados de distintas épocas de la historia “se circunscriban al orden (al poder patriarcal), para lo cual, simultáneamente, se desalienta la disidencia con *castigos y culpas*”. Todas las aristas de este autoritarismo histórico y estructural, desestimadas por las izquierdas latinoamericanas del siglo XX porque “presup[usieron] la existencia de un solo tipo de ciudadanos” “desconoc[iendo así] otras discriminaciones específicas” (Documento FLACSO No. 109, p. 3), contribuyeron a nutrir los brotes de autoritarismo y regímenes militares experimentados por el Cono Sur en décadas recientes y son responsables por la violencia patriarcal que sigue caracterizando los espacios públicos y privados de nuestras sociedades. María

⁵ Quijano desarrolla este concepto en diversos trabajos, siendo uno de los primeros “Colonialidad y modernidad/racionalidad” (1992), donde dice que “la estructura colonial de poder produjo las discriminaciones sociales que posteriormente fueron codificadas como ‘raciales’, ‘étnicas’, ‘antropológicas’ o ‘nacionales’, según lo momentos, los agentes y las poblaciones implicadas. [...] Dicha estructura de poder, fue y todavía es el marco dentro del cual operan las otras relaciones sociales, de tipo clasista o estamental” (12).

Lugones es una feminista que en años recientes ha venido articulando preocupaciones similares a las de Kirkwood aunque surgidas desde las violencias experimentadas por las mujeres de color y agregando la variable de la colonialidad de Quijano (criticando de paso la indiferencia de su teorización respecto a la subordinación femenina), con el fin de apuntar, también, a la urgencia de una transformación social transversal. Conviene terminar este apartado con sus palabras:

Entiendo la indiferencia a la violencia contra la mujer en nuestras comunidades como una indiferencia hacia transformaciones sociales profundas en las estructuras comunales y por lo tanto totalmente relevantes al rechazo de la imposición colonial. Busco entender la forma en que se construye esta indiferencia para, así, convertirla en algo cuyo reconocimiento sea ineludible para quienes sostienen que están involucrados en luchas liberadoras. (p. 76).

2 Rebeldía femenina como premisa para el conocimiento feminista

La constatación de Julieta Kirkwood en torno a que el silencio de las mujeres, característico de las dos décadas que precedieron al golpe de estado de 1973, se debió a su subordinación a la “liberación global” proyectada por la izquierda, es luego reelaborada como un problema epistemológico por resolver. “[L]a liberación global”, explica, “se ha planteado como un *saber último*, en el sentido de una teoría ya hecha, elaborada, acabada y practicada por los sectores *conscientes* de la sociedad” (*Tejiendo rebeldías*, p. 106). El supuesto carácter unificador de este saber le “reserv[ó] el derecho de *definir la línea* y de interpretar los hechos políticos... para evitar *debilitamientos en la lucha ideológica*, excluy[endo] tajantemente la incorporación de nuevos temas, de nuevas reivindicaciones” (subrayado de ella). Esta subordinación consensuada de temas y reivindicaciones diversas redundó tanto en efectos políticos: “las mujeres más conscientes política y socialmente no se perciben a sí mismas como mujeres, sujetos de reivindicación propia, sino como *ciudadanas*... y miembros de una clase social determinada”; como también en efectos científicos: “casi ninguna hace de la *mujer* el objeto de su trabajo de estudio o investigación; y cuando lo hacen, poquíssimas se identifican con ese *objeto* de estudio que son *las mujeres*, esas *otras mujeres*... las mujeres pobres”. La pregunta que emerge de esta reflexión sobre el silencio de las mujeres, aceptado en virtud de fines “globales” y por tanto cómplice de la perpetuación su propia desigualdad, es cómo hacer política y crear conocimiento desde una identidad negada por un orden patriarcal que hace parecer inevitables las subordinaciones de grupos secundarizados. Para Kirkwood, un momento ineludible para romper lo que con lo que Max Weber llamó “ley sagrada” del patriarcado (*Feminarios*, p. 49), consiste en la socialización de

las rebeldías individuales: “[l]a rebeldía inicial, individual, se hará social con un proceso de *identidad con las ‘otras’*, vistas y percibidas en idéntica contradicción” (*Feminarios*, p. 68), con el objetivo de tomar conciencia de grupo y generar una “contra-cultura” (Documento FLACSO No. 159, p. 4). Así, su impulso inicial de historizar o establecer una genealogía de las reivindicaciones de la mujer en el espacio público y político nacional, responde a la necesidad de rastrear la gestación de esta identidad de grupo que toma conciencia de la contradicción de habitar una sociedad que promueve una supuesta igualdad universal en la que, según dice con Albert Camus, “todos somos iguales, pero algunos somos más iguales que otros” (*Feminarios*, p. 65). Considerando lo que señala Michel Foucault en relación a que “todo esfuerzo por imponer una determinada legalidad coexiste, simultánea y automática, con una o varias ‘ilegalidades’” (Documento FLACSO No. 159, p. 4), Kirkwood afirma que “desde que existe la opresión femenina, coexiste también la posibilidad—realizada o no; expresada o no; traducida a los sucesivos ropajes histórico culturales, de la rebeldía femenina”.

La elaboración de lo que conceptualizará como “mujer rebelde” parte de la idea de “hombre rebelde” de Camus, el cual se caracteriza por cuestionar las contradicciones valóricas del mundo (occidental) en que vive. El hombre rebelde, dice el filósofo franco-argelino, está “dedicado a reivindicar un orden humano en el que todas las respuestas sean humanas” (*Feminarios*, p. 55), contribuyendo con ello a ampliar las inclusiones sociales. En consecuencia, Kirkwood deduce que, por un lado, “la historia occidental es *la historia de los avances de sucesivas rebeldías*, siempre de una situación que no se soporta hacia otra más libre”; y que, por otro, “[l]a rebeldía de las mujeres... habrá de ser el hecho de las *‘mujeres informadas’* que poseen conciencia de sus derechos, como grupo... pero que a la vez *son capaces de ver y rechazar su situación anterior y de ‘oponerle límites’ al hecho de su discriminación, de su opresión*” (subrayado de ella, p. 56). De allí que la rebeldía social de las mujeres funcione como un motor ético que, una vez que se ha vuelto al pasado para juzgar las limitaciones históricas de la sociedad, debe mirar al futuro para transformarla y liberarla. En el caso de Kirkwood, este mirar hacia delante desde la rebeldía social femenina se enfocó en buscar formas alternativas de hacer política y crear conocimiento, teorizando en estos dos campos del quehacer público. Respecto al hacer política desde las mujeres, Kirkwood señala que evidentemente ello no pasa ya por insertarse en los patrones masculinos de lo público. Por el contrario, “[l]a incorporación de las mujeres al mundo será, para el movimiento feminista, un ‘proceso transformador’ del mundo... de un mundo que está por hacerse y que no se construye sin destruir el antiguo [...] donde todo aquello que no se explica por relaciones de clase, de trabajo, de producción y mercado, tiende a no existir” (pp. 7-8). De este modo, una de las primeras propuestas para hacer política “a partir de la propia experiencia y de la constatación de las propias carencias” (Documento FLACSO No. 183, p. 6), debe consistir en “construir un concepto ‘no sexista’ de política, que incluya... el mundo de lo experiencial ‘privado’ y ‘cotidiano’” (p. 14).

En relación a la creación de conocimiento, Julieta Kirkwood buscó elaborar un programa educativo feminista dividido en dos grandes ejes. El primero, centrado en negar todos aquellos mecanismos que excluyen a la mujer “del

mundo ‘exterior’, público, productivo” (Documento FLACSO No. 183, p. 8). El segundo, destinado a buscar una identidad pública para las mujeres que trascienda su inscripción en el mundo doméstico; en otras palabras, “[r]ecuperar su identidad será la negación de su condición ‘secundaria’ y ‘dependiente’”. Entre los mecanismos que excluyen a la mujer de lo público se cuentan, entre los más notables, la tajante división entre los espacios público y privado, la premisa de la mujer como ente reproductor, el supuesto no-trabajo doméstico femenino al no estar regulado por los valores del mercado, la consecuente dependencia de la mujer del rol proveedor del hombre y la exclusión de un tiempo histórico entendido como público. Y junto con negar la ejecución presente y futura de estos supuestos, es necesario negar también “todo aquello que constituyó el origen o génesis de la subordinación genérica de la mujer” (p. 15). Tomando como referente la elaboración de Hannah Arendt en “La condición humana” sobre la separación entre lo público y lo privado, Kirkwood en parte prelude nociones políticas desarrolladas por Jacques Rancière (como ha notado Alejandra Castillo) cuando afirma:

La realización de la política es algo más que una referencia al poder del Estado, a las organizaciones institucionales, a las organizaciones de la economía y a la dialéctica del ejercicio del poder: es también, y tan fundamentalmente como lo anterior, repensar la organización de la vida cotidiana de mujeres y de hombres; es cuestionar, para negar,—o a lo menos para empezar a dudar de la afirmación de la necesidad vital de la existencia de dos áreas experienciales tajantemente cortadas de lo público (político) y lo privado (doméstico), que sacraliza estereotipadamente ámbitos de acción excluyentes y rígidos para hombres y mujeres. (*Feminarios*, p. 128)

En este sentido es que el feminismo teorizado por Kirkwood amplía la teoría de la contestación, pues añade el conflicto sexual y propone lo político desde lo privado. La ampliación de lo político a la cotidianidad parte de la premisa que “[e]l conflicto se origina en la familia, en las relaciones intersexo”, lo cual en consecuencia significaría “*constituir en política lo privado*” (p. 109). Al pasar a ser parte del espacio público, los conflictos acontecidos en el espacio privado deben del mismo modo pasar a ser objeto de estudio para la creación de un conocimiento y la difusión de una educación “no sexistas”.

3 “Nudos feministas” para modificar el tejido y el contrato social

Pero quiero vernos escudriñando,
buscando respuesta a lo sagrado...
inventando análisis,
inventando lenguajes y conciencia;

transformando nuestras islas
en punto original de mil caminos.
“La mujer de Calibán”⁶

Si como dijimos arriba, lo privado también es político y también es objeto de estudio, las preguntas que Julieta Kirkwood se formula a fin de comenzar a crear un conocimiento no sexista son: “¿Cómo traducir—sin desvanecerlo—lo experiencial a lo abstracto? ¿Cómo expresar lo conocido singular en la categoría general?” (Documento FLACSO No. 64, p. i). La mezcla de discursos y de temas no-científicos que un ejercicio de este tipo conlleva no deja de provocar, según afirma, “escozor” y “asombro” en el ámbito académico de las ciencias sociales (p. ii). Tal característica—“desparpajo” o “irresponsabilidad” para con el paradigma científico” (p. 2)—es propia, como ella reconoce, del feminismo contemporáneo, pero también de otros saberes emergentes como los estudios culturales, los que también buscaban superar la falta de representatividad del conocimiento occidental tradicional abriendo el “canon” a otros soportes y otros autores. Siguiendo a Foucault, Kirkwood afirma que los conocimientos que emergen desde la marginalidad, lo hacen desde un “querer-saber” que implica contestar “la violencia de las ideas admitidas” (p. 2) y que, por tanto, tiene como premisa una rebeldía. De este modo, tanto feminismo como estudios culturales sabían ya, para la época en que Kirkwood escribe, que “las tablas de la ley del conocer, por venir tan desde lo alto, se h[abían] hecho añicos en su caída a lo humano, y que, en consecuencia, ‘hab[ía] que arreglárselas con lo que tenemos’”. Por ello, el feminismo se considera una teoría en constante construcción puesto que “la confrontación de las ideas” debe estar atenta a recoger “los cambios de rumbo provocados por el hacer social” (p. iii). Para Kirkwood, una instancia en que la rebeldía social de las mujeres del continente comenzó a transformarse en conocimiento fue el II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en Lima en 1983. La ira que debe preceder la reflexión de hecho fue la que había caracterizado el Encuentro Feminista anterior, realizado en Bogotá; por ello, Lima se impuso como la necesidad “de *conectar* con el resto del conocimiento, con lo que se vive y piensa en otras partes” (*Feminarios*, p. 43) y generar un pensamiento “*contra-cultura*”, “*contra-lenguaje*” y “*contra-poder*” (p. 44). Esta rebeldía respecto del conocimiento admitido se vincula también con lo que críticos como Walter Mignolo más tarde llamarían “geopolíticas del conocimiento”, las cuales invalidan lo que Kirkwood describe como “la *posibilidad de incluir nuevas dimensiones en el conocimiento y en la praxis político-social*” (p. 46), agregando asimismo:

⁶ Kirkwood, 1981. Tejiendo rebeldías, p. 100.

Yo creo que esto se debía principalmente, a lo que algunos llaman *economía política del conocer*, o más propiamente la *economía política dominante*. Esta economía del saber está regida por ciertos principios selectivos, que eliminan del conjunto del saber reconocido a todos aquellos conocimientos que, ya sea por la forma en que se producen (experiencia) o por su contenido (mujer, sexo, amor, etc.), resultan *perturbadores* de la armonía del saber. Vale decir, son tipos y formas de conocimiento que perturban el statu-quo del conocimiento admitido-reconocido. [...] y, menos aún admite aquellos conocimientos... que se *atreven a postular ordenamientos teóricos alternativos*. (subrayado de ella).

Su desconfianza en el conocimiento “admitido”, relacionada según señala Grínor Rojo con la desconfianza foucaultiana frente al conocimiento científico, aunque pasa por la tentación de la negación total, opta por asirse de lo que hay a fin de reformularlo para el estudio de las mujeres. Dice Kirkwood: “Era atractivo una negación absoluta: soberbia, los niego a todos; cierro mis ojos y no estáis más, hasta abrir nuestra mirada limpia, mirada abierta” (en Rojo, p. 340). De este modo, si Kirkwood, pese a sus críticas, “no abjura del socialismo, sino de una concepción angosta del socialismo” según mostramos más arriba, “tampoco se puede decir que en el plano científico la encontremos dispuesta a desprenderse de la eventualidad del acceso a un conocimiento científico válido” (Rojo, p. 342). Y además de la política y las ciencias, el lenguaje es otra de las herramientas que se revelan insuficientes para Kirkwood en virtud de la liberación femenina y la emancipación total, limitación que, como periodiza Rojo, ya venía siendo discutida por la filosofía de Martin Heidegger a Jacques Derrida y por el feminismo europeo en figuras como Julia Kristeva y Hélène Cixous.

En virtud de este repensar el conocimiento y sus instrumentos es que “el saber recreado por las mujeres presenta”, dice Kirkwood, “aires de ‘bricolage’”, es decir, es un saber que “toma conceptos de otros saberes y contextos atribuyéndoles un sentido diferente” (Documento FLACSO No. 63, p. 12). Parte del bricolage que la propia Kirkwood propone es la idea de “nudo feminista” como método alternativo al conocimiento lineal “causa-efecto” promovido por las ciencias duras, idea que ciertamente recuerda la de “rizoma” propuesta por Gilles Deleuze y Félix Guattari en *Capitalismo y esquizofrenia* (1972). Kirkwood propone la idea de “nudo” en tanto “me sugiere tronco, planta, crecimiento, proyección a círculos concéntricos, desarrollo—tal vez ni suave ni armónico pero envolvente de una “intrusión” o de un “curso indebido”... que obliga a la totalidad a una nueva geometría” (Documento FLACSO No. 64, p. 9). El ordenamiento del conocimiento a partir de nudos dispuestos a modo de “bricolage” que generen geometrías

alternativas, busca, según explica Kirkwood esta vez con una alegoría musical, colocar las “notas en una nueva disposición, en otra ‘clave’ que nos resuen[e] mejor”, cuidando de no instalarlas como verdad, sino de proponerlas como una “duda abierta al devenir” (p. 14). Como duda abierta, el feminismo es entonces un “paradigma en perpetua revisión” que implica una “responsabilidad política” (p. 15) puesto que el conocimiento generado afecta a muchas mujeres, y esta responsabilidad incluye hacerse cargo de lo que significa constatar que la mujer es “una construcción social... prejuiciosa e irreal”. En este sentido, y como consecuencia de las investigaciones que sobre este tema venía realizando el conocimiento feminista, Kirkwood afirma que “está el *feminismo en condición de proponer la construcción de un orden social alternativo*” (*Feminarios*, p. 29)—en virtud de lo cual, ciertamente, se requería su difusión.

La enseñanza del feminismo, otra arista de la misión transformadora del contrato social a la que Julieta Kirkwood se dedicó, la imaginó a partir de la elaboración de “un programa y una pedagogía feminista” para Chile, según explica Sonia Montecino en la introducción a la primera edición de *Feminarios* publicada en 1987. El título de la obra hace alusión a una de las propuestas de su docencia feminista en relación al ofrecimiento, no de seminarios, sino de *feminarios*. Según explica en los documentos de su programa educativo, el objetivo del “feminismo docente (enseñanza-aprendizaje)” es “la toma de conciencia del conocimiento a partir de cómo nos sentimos”, luego de lo cual “es necesario pasar al cómo nos conocemos” y al “cómo nos desconstruimos”, tomando “conciencia de cómo las maneras de conocer nos perpetúan en la opresión” (*Feminarios*, p. 133). En una afirmación que hace pensar en la herida colonial articulada por Gloria Anzaldúa en *Borderlands/La frontera*, obra publicada el mismo año que *Feminarios*, Kirkwood afirma que “[e]l conocimiento feminista [debe] transforma[r] las heridas en instrumentos de cambio” partiendo, en consecuencia, de lo subjetivo y del cuerpo: “Todas debemos pensar, la militante feminista es pensante, sintiente y actuante: conocer, reconocer y hacer al conocimiento” a fin de que “[a]l conocimiento sexista se le opon[ga] el no-sexista” (pp. 134-35). La centralidad del cuerpo y de la subjetividad en la generación del conocimiento fue algo que Kirkwood no enmascaró sino que subrayó en la elaboración de su programa docente: “lo que voy a decir en estas reuniones [feminarios], aunque sea académico, no tiene nada que ver con la *neutralidad* de la ciencia, sino que corresponde, más bien, a una visión del mundo (la mía), construida a partir de una determinada configuración de valores” (p. 18); y que, de hecho, propuso como premisa para cuestionar el conocimiento admitido: “Yo, mujer—nosotras—me dispongo a mirar lo que ha sucedido conmigo... *en cuanto género femenino*, en la sociedad humana. Y si alguna vez el feminismo es ciencia, va a ser... *ciencia participante* sin pretendidas separaciones entre sujeto y objeto de conocimiento” (p. 19).

Por último, la connotación valórica implícita en la reapropiación de saberes y autores para nutrir el conocimiento reapropiado partía en Kirkwood de un doble compromiso político y teórico en el sentido que ambas esferas debían colaborar para una transformación transversal; de allí que fuera un compromiso con el socialismo y el feminismo, es decir, el “*compromiso con el cambio social total y con el cambio de la vida cotidiana*” (subrayado de ella). La importancia la subjetividad llevada al ámbito político adquiere en Kirkwood connotaciones vinculadas a la reestructuración del contrato social chileno que han sido estudiadas por Alejandra Castillo en *Julieta Kirkwood. Políticas del nombre propio* (2007). En esta obra, Castillo analiza lo que llama “escritura auto(bio)gráfica” de Kirkwood desde afirmaciones como “feminismo soy yo” en tanto escritura que “se presenta... como un proyecto de autorrestauración de un sujeto en el espacio de universalidad de la comunidad” (23) que busca “reclamar y afirmar, en el espacio democrático, la igualdad entre los sexos”. Estas escrituras feministas auto(bio)gráfica, ubicadas según elabora Castillo en una “realidad utópica”, “buscan realizarse en el propio gesto de su enunciación y denominación feminista” (20), marco en el cual se localiza también la afirmación “no hay democracia sin feminismo”. La proyección de esta utopía democrática pasa por el hecho necesario y previo que implica la re-educación (feminista) de la sociedad en términos del lugar que a los cuerpos les cabe en el espacio común, lo cual para Kirkwood exige una elección transversal por parte de todos los sectores civiles porque, “por mucho que cambie la relación tradicional de la mujer con su propio papel biológico, la dirección que tome el cambio social seguirá siendo una cuestión de elección de valores, es decir, política” (*Feminarios*, p. 30). Como hemos buscado mostrar respecto al pensamiento y la acción de Julieta Kirkwood, la historización de los movimientos de mujeres en Chile, la teorización de la experiencia de la mujer, la creación de un conocimiento feminista y la difusión de este “ordenamiento teórico alternativo”, apuntaron a la consecución de dicho cambio social total y transversal, en lo público y lo privado.

4 Autoritarismo y democracia hoy—a modo de conclusión

Julieta Kirkwood falleció en 1985 en medio de una intensa labor de difusión docente y política del feminismo y en un contexto histórico caracterizado por la emergencia de movimientos sociales. Kirkwood da cuenta que “en los años 76, 77, 78, todos los grupos y sectores comienzan a hacer una evaluación y revisión crítica de la democracia”, marco en el cual “nosotras nos preguntábamos qué significaba la democracia para las mujeres, de qué participación, justicia, libertad, igualdad y solidaridad se trataba para las mujeres y desde qué experiencia se hablaba” (*Feminarios*, p. 122). Sin embargo, como recuerda Grínor Rojo, para la segunda mitad de la década de 1980 los movimientos sociales, surgidos en

oposición al modelo de la política partidista, se subordinaron justamente a la negociación que los partidos comenzaron a sostener con las autoridades militares y económicas de la dictadura (329-333). Este nuevo escenario, no observado por Kirkwood pero sobre el cual se preguntaba en relación al destino de las demandas feministas después de Pinochet, derivó en que el retorno a la democracia fue en realidad un retorno al orden anterior en el que, como constata la antropóloga Riet Delsing en mayo de 1990, “[l]a problemática de la mujer está todavía catalogada como un ‘tema’ de sobremesa, de importancia secundaria, y no como una reflexión que compromete cambios estructurales en nuestra sociedad y en la cultura” (en Matus, p. 20). El primer gabinete presidencial de la Concertación de Partidos por la Democracia, integrado solo por hombres, alegoriza la persistencia de la invisibilidad política de las mujeres al iniciarse la post-dictadura. La “desazón” o “malestar” (Castillo, p. 15) con una democracia que no derribó la viga autoritarista de la sociedad chilena, ni siquiera a nivel simbólico con el enjuiciamiento del dictador saliente, generó lo que al comienzo describimos con Castillo como un nuevo momento de “silencio feminista” que se extendió también como estupefacción ciudadana hacia otros sectores secundarizados de la sociedad. Podemos evaluar las casi tres décadas de democracia post-dictatorial chilena parafraseando a Kirkwood en su comentario sobre la época previa al golpe de estado, señalando que la “*no relevancia dada a la inserción política de las mujeres*” acarreó, en las décadas de 1990, 2000 y 2010, “*efectos contrarios al cambio democrático*” (subrayado de ella, *Feminarios*, p. 125) de los que el paro universitario y feminista en curso está dando cuenta. Es posible que este rompimiento abrupto del silencio feminista post-dictatorial, encabezado principalmente por mujeres pero apoyado también por hombres, sea el inicio de la remoción (definitiva) del autoritarismo estructurador de la sociedad chilena, remoción que permita la apertura de nuevos espacios, como citamos al comienzo, “seguros y justos” para todos los sectores secundarizados por un patriarcalismo que—en gran parte heredado de la violencia colonial que jerarquizó según raza y género los cuerpos en las Américas—ha regido por siglos las relaciones entre las mujeres y los hombres de este país y tantos otros.

Referências

CASTILLO, A. **Julieta Kirkwood. Políticas del nombre propio**. Santiago de Chile: Editorial Palinodia, 2007.

KIRKWOOD, J. **Chile: la mujer en la formulación política**. Documento de trabajo Programa Flacso. Santiago de Chile, n. 109, mayo 1981, pp. 1-16.

_____. **Feminismo y participación política en Chile**. Documento de trabajo Programa Flacso-Santiago de Chile, n. 159, octubre 1982, pp. 1-44.

_____. **La política del feminismo en Chile.** Documento de trabajo Programa Flacso. Santiago de Chile, n. 183, junio 1983, pp. 1-24.

_____. **Los nudos de la sabiduría feminista.** (Después del II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, Lima 1983). Documento de trabajo Programa Flacso. Santiago de Chile, n. 64, agosto 1984, pp. 1-26.

_____. **Feministas y políticas.** Documento de trabajo Programa Flacso-Santiago de Chile, n. 63, agosto 1984, pp. 1-23.

_____. **Feminarios.** Introducción de Sonia Montecino. Santiago de Chile: Ediciones Documentas, 1987.

_____. **Tejiendo rebeldías.** Escritos feministas de Julieta Kirkwood Hilvanados por Patricia Crispi. Santiago de Chile: CEM, La Morada, 1987.

LUGONES, M. Colonialidad y género. **Tabula Rasa.** n. 9. Bogotá, julio-diciembre 2008. pp. 73-101.

MATUS, A. **Sabiduría y protesta femenina.** Pluma y Pincel. Año II, no. 122. Santiago de Chile, 24 de mayo de 1990, pp: 20-21.

QUIJANO, A. **Colonialidad y modernidad/racionalidad.** Perú Indígena vol. 13, n. 29. Lima, 1992. pp. 11-20.

ROJO, G. **1986: el futuro es de Julieta Kirkwood.** Clásicos latinoamericanos. Para una relectura del canon. vol. II: el siglo XX. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2011. pp. 315-370.